

Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

EL TIEMPO

Presión atmosférica, 758'9.
Temperatura máxima, 11'6.
Idem mínima, 3'2 bajo cero.
Dirección del viento, NE.
Recorrido del v. en 24 h., 100 Ks.
Humedad relativa del aire, 42.
Evaporación, 4'0.
Estado del cielo, variable.
Lluvia recogida, 00.

Año XI

Viernes 1 de febrero de 1935

Núm. 3 066

Una ley de la historia

Se ha cumplido otra vez en la revolución rusa, una ley indefectible de la historia. Es ahora la revolución la que "devora a sus propios hijos, como Saturno". Ha vuelto a sonar la palabra fatídica "traidores", los cuyos signos se cometen todos los atropellos, siquiera alguna vez sirvan providencialmente para hacer desaparecer de la escena del mundo a hombres funestos con los cuales tenía la sociedad cuentas terribles que saldar.

En Rusia fué asesinado Kirov. Se ejecutó en masa a los sospechosos, expresamente elegidos entre los enemigos más destacados del dictador de todas las Rusias. No se les había probado intervención ninguna en el asesinato, que no fué en realidad más que un pretexto para comenzar, con algún viso de razón, el trabajo de eliminación, que era necesario a la dictadura de Stalin.

Por su parte la Policía soviética, que ya disponía de una pista segura, dió con los auténticos criminales, que tranquilamente habían dispuesto el maleficio, Zinovieff y Kameneff. El verdugo, enloquecido ahora ante el sacrificio de víctimas inocentes, hubiera tenido que dar cuenta de estos dos señalados "pionniers" de la vieja guardia revolucionaria, si misteriosamente no se hubiera detenido el furor homicida de Stalin ante amenazas concretas, que protegieron las vidas de estos dos revolucionarios, marcando, en la hora de la represión, un paréntesis, que quizás desatará nuevas defecciones y nuevas ejecuciones por traición, ya que, según nos transmite la Prensa inglesa, las juventudes comunistas han apreciado el trato diferente que la revolución reserva "a los peces menudos" y a los auténticos jefes.

Ya puede decirse que comienza a resquebrajarse la solidez del edificio, que, haciendo un alarde continuo de fuerza y abusando del carácter pacífico de un pueblo preparado para todas las tiranías, se ha sostenido desde 1918.

El poder de los Soviets comienza a declinar. Ha pasado por los períodos por los que pasaron las demás revoluciones, principalmente la revolución francesa.

Persiguió a la Iglesia con saña, como la revolución de 1789. Comenzó a perseguirse unos a otros los propios detentadores del poder, como lo hicieron también los verdugos de Francia.

"Pueblo, tú sacrificas a tus enemigos; es el cumplimiento de tu deber." Así hablaban en 1792 todos los revolucionarios franceses, cuando se preparaban de enfurecer a las turbas para que asesinasen en masa a los pobres sacerdotes y religiosos encerrados en la Abadía de San Germán, en el Convento de los Carmelitas, en la Iglesia de San Fermin, en Chatelet, en la Conserjería, en la torre de San Bernardo, en Bicetre, en la Salpêtrière...

Mas cuando pasó aquella ola de sangre y se trató de medir la ambición de cada uno de sus jefes, fueron pasando por la guillotina o cayendo ante puñal homicida los Marat, los Hebert, los Danton, que habían ahogado en sangre la fuerza de la reacción, harta ya de tanto asesinato y deseos de paz.

Robespierre pareció triunfar, queriendo levantar bajo la égida del Ser Supremo el dorado sueño de un Estado nuevo, que fuera poco a poco curando las heridas de la revolución en el pueblo, pero a la vez haciendo desaparecer a todos sus émulos mediante la infernal jornada continua que imponía a la guillotina este monstruo.

Pero él terminó por ser su víctima. Tallen, el amenazado de muerte, le tomó la delantera y en la jornada memorable del 9 thermidor perdió a Robespierre y a todos los suyos.

Esta es la ley indeclinable de todas las revoluciones. Y de todos los movimientos en los que no anime el esfuerzo, a veces heroico, de los que luchan, un hondo sentimiento de cristianismo.

Y es esta la segunda parte de la ley de la historia que queremos destacar. Los perseguidores de la Iglesia levantan en la mente de sus cómplices un principio de subversión continua, que si los lleva meramente por odio a contribuir a la sacrilega acción persecutoria, más tarde los llevará, por ambición, a conspirar contra los que ellos califican de tiranos, simplemente porque no colman sus aspiraciones.

Y lo que decimos de la gran revolución rusa podríamos decirlo de la pequeña—aunque bárbara y deshonrosa—revolución de Asturias, y de la minúscula que cada día se lleva a cabo en las organizaciones obreras de izquierda, donde la ausencia de sentimiento religioso comienza por encender en sus afiliados el odio a la Iglesia, para terminar siempre en la doblez y el engaño para el obrero, traducidos hoy en el hecho de pasar por todo para dejarlos en la estacada, mientras galanamente pasan ellos por la salvadora frontera, y mañana, si la revolución triunfara, en acuciados para quemar los conventos, mientras se van ellos fabricando la torre de marfil en la que Stalin se encierra, para derribar de allí a todos los que calificados de sospechosos van demostrando una vez más que la revolución termina siempre devorando a sus propios hijos.

G. del N.

Lista... original

Asturias no es ya sólo un rico veneno marxiano en el que se tropieza a cada paso con arsenales bélicos; o una próspera tierra donde brotan como por generación espontánea escondidos tesoros contantes y sonantes destinados un día a hacer la felicidad de los cabecillas libertarios que inauguraron su efímera dictadura roja abolendo el uso del dinero. Continúan apareciendo a diario escondrijos en los que la rapacidad revolucionaria había amontonado los billetes de Banco y los relucientes discos de plata mientras llegaba el momento de realizar con ellos el postulado marxista de dar contenido burgués a los ideales democráticos; y siguen saliendo a luz las pistolas, los fusiles y las bombas almacenadas con verdadero virtuosismo destructivo para confiarles la misión de llevar a la práctica las ansias de la demagogia plutócrata.

En las oficinas de cierto Económico socialista ha sido encontrado una relación de personas a las que la Checa asturiana había condenado a la pena capital; al lado de cada nombre se lee el fallo. Parece obvio decir que la lista es negra, porque en caso de decretar fusilamientos individuales o en masa la generosidad revolucionaria no tiene límites. Pero lo curioso del documento reside, principalmente, en otras dos circunstancias: está escrito en un talonario, —de algún modo tenían que manifestarse los instintos capitalistas de los líderes del marxismo—, y las sentencias aparecen redactadas en verso.

No faltan quienes se han dado a interpretar la significación de este capricho macabro de encubrir bajo unas redondillas o un simple pareado o una aleyuya toda la odiosidad de una pena de muerte dictada robos pierrescamente. Parece que los intérpretes no han perdido del todo el tiempo. Sin más que recordar el empeño que los periódicos impunitistas han venido poniendo en presentar a los revolucionarios asturianos como hombres de sentimientos delicados, les ha sido fácil hacer una deducción en la que pudiera estar el quid. ¿No es que considerarían que una orden de fusilamiento dada en verso perdía todo su sabor de barbarie?

Pudiera ser. En todo caso, ya se conoce el procedimiento de acallar a las pañideras de la piedad y de la clemencia.

Pero ni en pareados ni en aleyuvas; en endecasílabos o en exámetros. Convendría establecer alguna diferencia.

CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDA MADRID

Francos	48'3
Libras	37'0
F. Suizos	238'0
Dollars	7'4
Liras	62'3
Belgas	1'1'50
Florines	4'96
Reichsmark	2'93
K. Chécos	30'6

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLÓN

Labrador:

Lleva tus ahorros a la Caja de tu Sindicato. De este modo realizarás una labor útil para ti y beneficiosa para los demás.

OCHO INDULTOS

La situación del general Barrera

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid. — El jefe del Gobierno recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra al ministro de Comunicaciones, al coronel Trucharte, al general Pardo, con una comisión de generales retirados, al presidente y al vicepresidente de la Comisión Gestora de la Diputación de Madrid y al ex ministro de Justicia señor Cantos.

Luego despachó con el subsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo.

A la una y media recibió el señor Ferroux a los periodistas y les manifestó que esta tarde sometería a la firma del presidente de la República los indultos de los reos Pedro Alvarez Bravo, Lucio Bravo Ayuso, Hilario Bermejo Corral, Wenceslao García Galán, Benigno Prado Romero y Revés Horcajo Romero, condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco.

También firmará S. E. los indultos de los militares Florencio Salameiro Maza y Teodoro Ortiz de Landaluce, condenados a muerte, el primero por haber muerto en Vitoria a un cabo más antiguo que él; en cuanto al segundo, proviene su sentencia de la sexta división, que me parece que corresponde a Burgos.

Añadió que había leído en la prensa una noticia acerca del general Barrera, que a su juicio se repite con insistencia maliciosa.

Calificó de totalmente equivocada la información, y dijo que había solicitado datos sobre el particular y que el subsecretario de Guerra le había enviado la siguiente nota:

"El señor Barrera se encuentra en la actualidad procesado en la causa que ante la Sala sexta del Tribunal Supremo se tramita por los sucesos del 10 de agosto de 1932. Dicha causa no ha sido aún vista y faada por el expresado Tribunal.

El estado actual del procedimiento es análogo al de plenario de la jurisdicción militar, habiendo sido ya calificado por las partes y pendiente en la actualidad de admisión de pruebas y señalamiento del día para la vista del juicio oral en el que habrá de comparecer el señor Barrera como procesado y acusado en la reñida causa.

Respecto a la aplicación de los beneficios de amnistía concedidos por la ley de 24 de abril de 1934, caso de que procediera, nada se ha hecho, ni cabe hacer, interin no recaiga sentencia en la expresada causa."

El jefe del Gobierno añadió que el general Barrera ni había reintegrado en el Ejército ni había percibido sus haberes.

—Hay que esperar el fallo de la Sala sexta del Supremo y caso de que sea absolutorio ya veremos si el señor Barrera se encuentra en condiciones de percibir sus haberes.

Un periodista le preguntó que había de la combinación de altos mandos militares, y contestó que ignoraba si mañana la tendrían ultimada, pues ha de hacer algunas consultas.

Rogó a los periodistas que publicaran íntegra la nota del subsecretario de Guerra, pues la Prensa había comentado esta noticia referente al general Barrera con evidente malicia.

—Quizá haya sido con estupor— contestó un periodista.

—Es posible—dijo el presidente— pero este estupor bien pudo inclinarse a la gente a pensar que la noticia no era cierta. Veo que se han inclinado a todo lo contrario.

Nosotros nos limitamos a cumplir la ley de Amnistía, que para eso se aprobó en las Cortes, y a mí me es igual que alcance al general Barrera que a otros señores.

Preguntado acerca de las penas de muerte de que también se enteró el Consejo de ayer y respecto a las cuales no se acordó proponer el ejercicio de la gracia de indulto, contestó:

—Esta noche tendrán ustedes noticias.

Catástrofe en un cine

Entre las víctimas figura un ilustre escritor

ENORME CONFUSIÓN

Medellín. — Durante una sesión de cine en el Cinematógrafo Alcázar, que estaba lleno de público, sobrevino el hundimiento del techo, resultando muertos ocho hombres y heridos 40.

Entre los espectadores figuraban varios extranjeros.

La confusión fué enorme a lo que contribuyó el polvo originado por los escombros al caer.

Según los primeros informes la causa del hundimiento fué la construcción defectuosa del cine.

Es el segundo accidente que ha ocurrido en cines, dirigidos por el mismo arquitecto.

EL ARQUITECTO SUFRE UN ATAQUE DE NERVIOS

Medellín. — El arquitecto del cinematógrafo hundido, Martín Rodríguez, visitó el hospital, donde se asiste a las víctimas de la catástrofe.

Al ver los cadáveres desfigurados y los sufrimientos de los heridos, sufrió un ataque de nervios tan intenso que ha sido llevado a un sanatorio.

Se tributará a las víctimas de la catástrofe solemnes funerales.

UNA VICTIMA ILUSTRE

Medellín. — Entre las víctimas de la catástrofe del hundimiento del cinematógrafo figura don Jaime Barrera Parra, el conocido escritor que había sido designado recientemente cónsul en Ginebra.

Murió en el derrumbamiento del tejado del cinematógrafo.

"KARMEL", antirreumático poderosísimo. Farmacia Font. G. Chermá, 18.



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

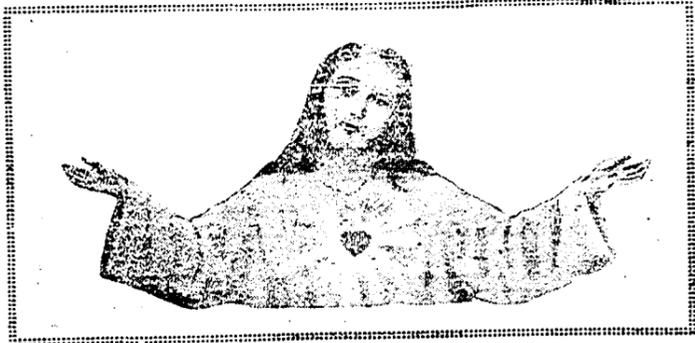
ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

El café de la concentración descafé con Café Noreca Concentrado Americano

Mañana publicaremos la lista completa de la **Lotería**

DIARIO RELIGIOSO



Hoy, primer viernes de mes

Día de mucha devoción. Día de comulgar. Día especialmente consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

Santos de hoy

Primer Viernes, 31. — Santos Ignacio, Cecilio, obs., Pionio, pb., mártires; Severo. Pablo, obs.; Efrén, dc.; Brígida, Veridiana, vgs.

Misal diario. — Misa San Ignacio, obispo y mártir; segunda oración Espíritu Santo.

Santos de mañana

Sábado, 2. — La Purificación de Nuestra Señora. — Santos Catalina de Ricci, vg.; Cornelio, Centurión, Lorenzo, Flósculo, obs.; Cándido, Fortunato, Feliciano, Firmo, Apromiano, mrs.

Mañana empiezan los Siete Domingos de San José Misal diario. — Misa Purificación de la Virgen. Credo. Prefacio de la Natividad.

CULTOS PARA HOY

VELA DIURNA

En la Purísima Sangre. — A las cuatro Exposición; reserva a las cinco y media.

En San Agustín

La Asociación Josefina establecida en esta iglesia, celebrará la devoción de los Siete Domingos todos los domingos a las cuatro y media de la tarde.

HORA SANTA

El Secretariado de Entronización del Corazón de Jesús, recuerda a las familias que le han entronizado a los adoradores en el hogar y a los señores del Secretariado, que hoy, primer viernes, de doce a una se celebrará la Hora Santa en la Iglesia de la Sangre con misa y Jesús Sacramentado.

En las Carmelitas Descalzas

El día 3 de febrero, en las Carmelitas Descalzas de San José, empezarán los siete domingos a las cuatro de la tarde. Como de costumbre habrá Exposición, Santo Rosa-

rio, ejercicio, sermón y reserva.

Los sermones estarán a cargo de M. R. P. Eleuterio de María Santísima, C. D.

Hermanitas Ancianos Desamparados

El próximo domingo, día 3 de febrero, darán principio en la capilla de las Hermanitas del Asilo de los Ancianos Desamparados, los siete domingos en honor del Patriarca San José.

Por la mañana a las siete, misa de Comunión.

Por la tarde, a las cuatro y media, exposición; estación cantada, ejercicio de los siete dolores y gozos de San José y sermón por el R. P. Julián de la Sagrada Familia C. D., terminando con la bendición del Santísimo y letrillas.

AÑO SANTO JUBILAR DE LA REDENCION HUMANA

Iglesia Arciprestal de Santa María

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Empezarán en esta iglesia parroquial el día 28 de Enero a las seis y media de la tarde y terminarán el día 3 de Febrero por la tarde con una solemne función expiatoria: iucrativa del Santo Jubileo.

Horario de los ejercicios: Tonos los días de seis y cuarto a siete de la mañana.

De diez y media a once; y De seis y media a ocho de la tarde.

Serán dirigidos por el Rdo. Padre José María Pijoan, S. J.

El Año Santo Jubilar nos llama a la oración y a la penitencia.

Ninguna señora ni señorita debe de tomar parte en estos santos ejercicios. Un poco de sacrificio de nuestra parte para participar de las gracias espirituales del Año Santo, e impetrar del cielo bendiciones para nuestra patria.

Don José de la Torre Rebullida

Ayer por la mañana se verificó el traslado del cadáver de don José de la Torre Rebullida a su última morada.

El entierro fué humilde, en cumplimiento de disposición testamentaria, pero Castellón, demostró en ese acto la gran parte que toma en el dolor que en estos instantes embarga a su familia.

Pesidieron el duelo el alcalde, el Director y el subdirector del Instituto, el doctor Pajomo y el señor Gascó.

Numerosas personas figuraban en el fúnebre cortejo, testimonio póstumo de amistad.

Descanse en paz. A toda su familia reterramos nuestro pésame sentido.

Don José Puig Gasulla

A mediodía fué trasladado a la última morada el cadáver de don José Puig Gasulla.

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo, prueba eloquente del sentimiento general que causó en todas las clases sociales el fallecimiento de este caballero ejemplar y cristiano.

Formaban el duelo oficial los señores alcalde, delegado e interventor de Hacienda; P. Rector de las Escuelas Pías; don Manuel Breva y don Cándido Mallén.

El de la familia lo constituyeron don Miguel Reig, don Juan Castell, Mosén Leandro González, don Juan Ramón Sagarra y don Francisco Sagarra.

Recogían las cintas del féretro, que cubrían una corona y un Pensamiento ofrendados por la viuda, hijos y nietos, don Ernesto y don Vicente Pastor, don Juan Esteller, don Eduardo Bosch, don Francisco Sagarra y don Juan Guallar.

Al reiterar a su desconsolada familia la expresión de nuestra condolencia, rogamos a Dios por el eterno descanso del finado.

Doctor Francisco Antolí Candela

Ex alumno de los Hospitales de París y Burdeos y de las Clínicas de los doctores Tapia, de Madrid y Antolí-Candela de Valencia.

Enfermedades de la NARIZ, GARGANTA y OIDO

Consulta diaria excepto los martes y sábados, de diez a una

Colón, 33, pral., Castellón

Información comercial

La naranja

Vagones

Frontera de Irún: Transbordados, 100. Destinados a París, 29. Día 30 de enero:

Información facilitada por la casa

PEDRO BOSCH

Tránsitos Cerbere - Hendaya Agente para Castellón: JACINTO LLADO Avenida de Valencia, 23 Teléfono, núm. 425

En el Puerto

(Información facilitada por el caballete de embarque de Manuel Mas) Día 31

A la carga:

"Aros", para Boston y Newcastle "Samso", para Londres y Hull. "Hestia", para Amberes.

Salidos:

Los tres vapores puestos a la carga.

Anunciados para mañana:

"Ajax", para Bremen. "Lisken", para Bristol y Cardiff. "Pinto", para Liverpool. "Rolf Jarl", para Londres.

Notas militares

INSPECCION

Durante el próximo mes de febrero desempeñará el cargo de Inspector de comidas, el capitán don Alejandro Giménez Vaquer, auxiliado por el brigada don César Arias-Camisión.

ASCENSOS

Por reunir las condiciones reglamentarias quedan ascendidos a cabos los soldados que figuran en la presente relación, los cuales causarán alta y baja en las compañías que también se indican, por fin del presente mes.

Vicente Lozano Montero, de la segunda compañía, a la compañía de fusiles, y Ernesto Otero Rubio, de la compañía de fusiles, a la primera compañía.

—El brigada del Cuerpo de Carabineros don Francisco Barberá Castelló, ha sido ascendido al empleo inmediato y destinado a la Comandancia de Castellón.

DESTINO

Ha sido destinado a esta Comandancia de Carabineros don Francisco Barberán Castellet, recientemente ascendido.

Lea V. DIARIO DE CASTELLÓN

"Mutual del Turia"

Socorre a sus asociados en caso de inutilidad física con la pensión vitalicia de 150 a 750 pesetas mensuales y a su fallecimiento con la cantidad de 5.000 a 25 000 pesetas a sus herederos

Delegado para Castellón y su provincia

ANGELINO SERRANO

A. MAURA, 15

Agentes: En Burriana, José Kaufer Zeller. En Vall d'Alba, Daniel Marzá. En Alcalá, Estadio Sosp dra. En Alcora, Ramón García. En Albocácer, Casimiro Jor. En Villafranca, Felipe Guardiola. En Villafamés, Vicente Serrano.

Camiones

RENAULT

Aceites pesados de 2 y media a 18 toneladas

80 por 100 de economía

Concesionario exclusivo.

Exposición:

I. ALOS HUGUET

Avda. Dr. Clará, 17.

De la vida local

s militares

próximo mes de febrero... el cargo de inspección... el capitán don Alejandro Vaquer, auxiliado por don César Arias-Cas-

las condiciones reglamentarias... dan ascendidos a los que figuran en la lista... los cuales causan... a en las compañías que... dican, por fin del pro-

ano Montero, de la sección... a la compañía de... Otero Rubio, de la... fusiles, a la primera

a del Cuerpo de Carabineros... Francisco Barberá Cas... ascendido al empleo... destinado a la Comandancia de Castellón.

destinado a esta Comandancia... carabineros don Francisco Castelló, recientemente ascendido.

ARIO DE CASTELLÓN



BÚ

T

meladas

ía

ción:

ará, 17.

LA NARANJA

La inquietud y el pesimismo de los pasados días deja paso a una justificada esperanza.

A medida que abanza el tiempo se puede precisar más concretamente que los temores primeros carecen de fundamento, pues las bajas temperaturas no han influido gravemente en la naranja, gracias a encontrar en sazón la mayor parte de los huertos de nuestro término.

Podemos afirmar que existen muchas partidas que se habrán salvado, pues a parte de ser excesivas las bajas temperaturas por algunos propaladas, la tierra estaba en magníficas condiciones y esto evitó que los perjuicios temidos se trocaran en realidad.

Entre nuestros agricultores renace el optimismo, ante las condiciones en que se encuentra la naranja.

¿PARA QUE VALEN LAS ORDENES DEL MINISTRO?

A pesar de la orden terminante del ministro de Agricultura, que prohíbe las faenas de recolección de la naranja, y de la promesa del gobernador civil de sancionar con "inexorable energía" cualquier contravención, lo cierto es que durante el día de ayer en algunos puntos de la huerta, por cierto varios no muy alejados de la capital, la recogida de naranja se hizo "sin tapujos".

Ignoramos para qué sirven las órdenes ni qué valor tienen las promesas, cuando tan fácil y abiertamente se contravienen.

UNA DETENCIÓN

El cabo comandante del puesto de Carabineros de Torre de Almazora don Miguel Morán de Castro y el carabnero que se hallaba de servicio don José Espino Eras, dieron el alto a unos sujetos que les infundieron sospechas, los cuales tirando al suelo unos bultos que llevaban, emprendieron precipitadamente la fuga, logrando en empeñada persecución, el cabo citado, apresarse a uno de ellos que después de interrogado manifestó que los géneros que llevaban eran procedentes de una alquería, de donde fueron sustraídos después de violentar la puerta.

Dicho individuo fué entregado a la autoridad judicial en compañía del género robado, el cual consistía en 150 kilos de patatas, 24 de cebollas, 12 de alubias, 18 de almendras y una manita de algodón.

No se ha capturado hasta ahora a los demás autores del robo, aunque parece ser se les sigue la pista muy de cerca.

PAGOS

Hoy queda abierto el pago de la mensualidad del corriente mes a todas las clases activas y pasivas del Estado, correspondiendo verificarlo a los preceptores del Estado que perciben sus haberes por esta Delegación de Hacienda, de los Montepios civil y militar, remuneratorias, jubilados y clero.

CARRETERA TERMINADA

Se han terminado las obras de la carretera del Serradal, que dará acceso a la escollera de Levante de nuestro puerto.

DESAPARECIDO

Habiendo desaparecido del domicilio paterno de la ciudad de Segorbe el menor de 12 años, Ramón Piquer Barrachina, de estatura regular, moreno, pelo castaño, viste pantalón negro, blusa clara a rayas, lleva boina, calcetines y alpargatas negras, encárcese a los señores alcaldes, Guardia civil y demás agentes de autoridad, procedan a indagar el paradero del citado menor, dando cuenta a este Gobierno civil caso de ser habido.

LOS TRANSFORMADORES

Ayer estaba procediéndose a desmontar el antiguo y anticuado transformador de la luz que desde antiguo existía en la plaza del Alcalde Forcada.

transformador de la luz que desde antiguo existía en la plaza del Alcalde Forcada.

DERRIBO

Ayer empezó el derribo de la fachada del Instituto viejo y por tal motivo se ha suspendido la circulación por la calle Mayor, trozo comprendido entre la calle de Balbás y la de Campoamor.

SECRETARIAS JUDICIALES

Se ha dispuesto que el examen de ingreso de los oficiales de secretarías judiciales, comience en 25 de abril próximo.

CALCETINES SPORT

a 0'50

ALMACENES CAZADOR

Alloza, 109. Colón, 76

En el Ayuntamiento

Hoy a las once se reunirá el Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria.

También se reunirá la Comisión de Régimen interior.

Diputación

LA COMISION GESTORA

Bajo la presidencia de don Carlos Selma celebró ayer sesión la Comisión gestora.

Gobierno civil

PARA LOS ASILADOS

El señor Nofre dijo esta mañana a los periodistas que había enviado para los asilados en la Casa de Beneficencia 11 cajas de naranjas, rehusadas en el puerto por la Comisión fitopatológica.

PARA EL COMEDOR DE POBRES

Agregó que el alcalde de Villafamés el había enviado 13 kilos de carne de cerdo, la cual fué remitida al Comedor de los Pobres.

EL PUERTO DE BURRIANA

El señor Nofre terminó diciendo a los periodistas que merced a las activas gestiones del diputado a Cortes de esta provincia, don Vicente Cantos, se han conseguido 10.000 pesetas para la prolongación del tinglado del puerto de Burriana y elevar de categoría aquella estación sanitaria, dotándola además de una canoa-automóvil.

Cine Capitol

PARA HOY

Fra-Diavolo

Por Laurel y Hardy

Salón Royal

PARA HOY

Estreno de la superproducción marca Fox, titulada:

La garrá del gato

Hablada en español

Por Harold Lloyd

Salón DORE

Estreno de la superproducción marca Warner.

Facil de amar

Por Genevieve Tobo y Adolp Menjou

Escuelas y Maestros

GRATIFICACION DE ADULTOS

Según la prensa profesional, parece que es criterio terminante el no pagar la gratificación de adultos hasta finalizar el trimestre.

Estimamos marcada equivocación lo que se pretende y que de hacerse así, contribuirá a embrollar más la labor de las clases nocturnas.

Lo más prudente sería, que se abonasen las gratificaciones con los haberes correspondientes a cada mes.

SOLICITUDES DESESTIMADAS

Cuantas solicitudes se cursan a la superioridad solicitando la duplicidad de gratificación de casa para los maestros consortes, son desestimadas.

Este asunto que deben tomar en serio las Asociaciones profesionales y trabajar con entusiasmo hasta que desaparezca ese criterio.

CONCURSO DE CURSILLISTAS

Las principales normas fijadas en el decreto de convocatoria de un concurso especial para los cursillistas ("Gaceta" 26 de enero), son:

—Podrán solicitar las vacantes que se anuncian, los cursillistas del 33 que no hayan elegido escuela en las convocatorias anteriores.

—La adjudicación se hará dando preferencia a los cursillistas de la provincia de la vacante y en segundo lugar, a los de todas provincias, eligiendo en uno y otro caso, entre los solicitantes, al de mejor numeración en la lista única.

—Los cursillistas que no alcancen la colocación en este concurso, serán catalogados en listas que llevarán las secciones a fin de que mensualmente se les adjudiquen las vacantes a que se refiere el artículo sexto del decreto de 23 de octubre último, cuya adjudicación se verificará el segundo domingo de cada mes, según normas de orden ministerial de la misma fecha.

AVISO

Este Rectorado recuerda a los alumnos de todos los centros docentes de este distrito la obligación que tienen de reintegrar los certificados médicos que necesitan presentar en ellos, con arreglo a la orden de la Dirección general de Sanidad de 31 de julio de 1930 ("Gaceta" del 15 de agosto); advirtiéndoles que en ninguno de dichos centros les serán admitidos sin el expresado requisito.

ORDEN MINISTERIAL

En breve plazo aparecerá una orden ministerial modificando el actual Reglamento de Escuelas Normales, en el sentido de que los dos meses de prácticas de enseñanza que realizan los alumnos del vigente plan de estudios, queden reducidos a quince días, actuando mañana y tarde.

PARA PODER MATRICULARSE

Se ha fijado la edad de quince años cumplidos para poder matricularse en los exámenes para ingreso en las Universidades.

Registro civil

Nacimientos

Carmen Beltrán Ribes, Tárrega Monteblanco (Maset).

Josefa Pol Amela, Barceló, número 40 (Grao).

Francisco Alcaide Blanch, Ramón Lull, 15.

Juan Beltrán Ruiz, Joaquín Costa, 78.

Fermin Agut Fabregat, Barrachina, Letras M. A.

Defunciones

Felipe Traver Magrasó, 60 años, Vera, 30.

Rosa Díaz Guerrero, de 24 años, Hospital.

CRONICA DE SOCIEDAD

Visita

Hemos recibido la de nuestro querido amigo don Aurelio Tena, de paso para Valencia.

Trasladado

Ha sido trasladado nuevamente a esta capital el Director Gerente de la Sociedad General de Riegos, (Pantano de María Cristina), don Pedro Requena Papi, habiéndose encargado también de la Dirección de las obras que ejecuta en Castellón la Sociedad Cubiertas y Tejados.

Enfermos

Continúa la mejoría iniciada en la enfermedad que aqueja a la linda señorita Mercedes Traver, hija del notable arquitecto del mismo apellido.

Audiencia Provincial

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante este Tribunal compareció ayer por la mañana José Grau Segura, acusado de un delito de tenencia ilícita de armas.

Ha mantenido la acusación el teniente fiscal, defendiendo al procesado el letrado señor Gil Maties.

La sentencia ha sido condenatoria imponiéndose al del banquillo la pena de cuatro meses y un día de arresto.

POR ROBO, DISPARO Y LESIONES

Seguidamente compareció ante el Tribunal de Derecho, Manuel Dolz Monfort, natural de Zorita, a quien el ministerio público, representado por el teniente fiscal, acusaba de un delito complejo de robo, disparo y lesiones.

Ha sido exculpado por el letrado señor Tárrega, asistiendo como procurador el señor vedri.

La causa ha quedado concluida por sentencia.

CONTENCIOSO

También se vió ayer ante el Tribunal provincial Contencioso - Administrativo, el recurso interpuesto por el procurador don Joaquín Chillida, en nombre de don Rafael García Piñuales y don Martín Buitrago, contra acuerdo del Ayuntamiento de Benicarló, nombrando médico titular e inspector municipal de Sanidad de dicha población a don Gonzalo Frexas Blasco.

Ha mantenido la procedencia del recurso el letrado señor Ruiz Esteller, oponiéndose en nombre de la Administración el abogado del Estado señor Oliver y el coadyuvante señor Belliure.

MEDIAS SEDA SALDO

dede 1 peseta

ALMACENES CAZADOR

Alloza, 109. Colón, 76

Casa de Socorro

Fué asistido en la Casa de Socorro, Tomás Gamir Amiguet, de 14 años, domiciliado en Santa Bárbara, 29- que presentaba herida contusa en el dorso del pulgár izquierdo, que se produjo con un martillo. Fué calificado de leve.

Academia de Corte y Conferción Sistema Martí

Profesora

Pilar Más Peñalver

Mayor, 117.

Castellón--

Cámara de Comercio

ASUNTOS APROBADOS

La Cámara oficial de Comercio celebró anteanoche sesión bajo la presidencia de don Pedro Sancho Julián, tratando acerca de los asuntos siguientes:

Aprobó la actuación de la presidencia durante el tiempo transcurrido desde la última sesión.

Dióse cuenta de un oficio del Colegio oficial de Agentes de Aduanas participando haber efectuado su periódica renovación en la Junta directiva de dicho organismo, en virtud de lo cual ha sido nombrado presidente don Luis Bellés Ariño, cesando en el cargo don Francisco Roca Adell, acordándose convocar al señor Bellés, como vocal nato de la Cámara y que ocupe las vacantes que en las comisiones deja el señor Roca. Oficiar a éste agradeciéndole la valiosa cooperación prestada a la Corporación durante el tiempo que ha intervenido la misma.

Quedó enterada la Cámara de una atenta carta de don Fernando Gasset, agradeciéndole a la Cámara su felicitación con motivo de la designación del mismo para la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Apoyar cerca del Gobierno de la República la exposición que al señor ministro de Agricultura dirige la Cámara de Valladolid sobre el problema triguero y las conclusiones acordadas por la Cámara de Comercio española en Bélgica sobre la entrada de nuestros vinos en dicho país.

Pasaron a estudio de las respectivas comisiones diversos asuntos y se aprobaron los dictámenes presentados.

El contador, señor Escuder dió a conocer un avance de la liquidación del presupuesto de 1934, que someterá a la aprobación de la Cámara su comisión de Hacienda en la próxima sesión.

Se acordó fiar en dos pesetas los derechos por cada certificado de orden que emita la Secretaría y cinco los restantes que la Cámara facilite.

Después de un cambio de impresiones acerca de los trabajos que la Cámara se levantó la sesión.

Información deportiva

"PEÑA DAUFI"

Un grupo de amigos y admiradores de nuestro paisano Eduardo Daufi, ha acordado establecer en un bar de esta localidad la "Peña Daufi", con el fin de restablecer el boxeo, que se encuentra en tanta decadencia en esta localidad.

Para dar a conocer los estatutos de la mencionada Peña, se invita a todos los amantes a este deporte, el próximo día 2 de febrero, a las diez de la noche.

SE VENDE

CITROEN de 17 H. P., en inmejorable estado.

PEUGEOT de 10 H. P., seminuevo.

RENAULT de 12 H. P., en perfecto estado.

RAZON: Service Motor. Avenida Clará, 17. — Castellón.

HORAS DE CLASE

Mañana: De 10 a 1

Tarde: De 3 a 6

Clases especiales de 6 a 9

EL EMPRESTITO ARGENTINO

Una denuncia del defensor de Rojas

Sobre la posesión de la isla de La Pasión

A LOS EXPORTADORES

Madrid. — Como continuación de la nota facilitada el día 25 y aparecida en la Prensa el 26 del presente mes, el ministro de Hacienda pone en conocimiento de los exportadores españoles interesados por el empréstito argentino para cancelación de los créditos españoles retenidos en dicho país, que el plazo para acudir al mismo vence el día 20 del próximo febrero, por lo que nuevamente se recomienda a los acreedores den órdenes urgentes a sus deudores argentinos en el sentido deseado.

CONTRA LA SALA DE CADIZ

Madrid. — Esta mañana Pardo Reyna, defensor del capitán Rojas, ha presentado al Fiscal general una denuncia contra la Sala provincial de Cádiz que condenó al citado capitán.

La denuncia consta de cuatro apartados.

El Fiscal ha recibido la denuncia y ésta seguirá sus trámites protocolarios.

LA ISLA DE LA PASION

Madrid. — El diputado de Renovación Española, Honorio Maura, tiene el propósito de dirigir un ruego al ministro de Estado acerca de la posesión por parte de Francia de la isla La Pasión, situada en el Mar Pacífico.

Esta isla pertenece a España desde la época de Hernán Cortés y fué ocupada nominalmente por Francia en 1931, adquiriendo en la actualidad una gran importancia estratégica, pues se puede instalar en ella una magnífica base para aprovisionamiento de aviones.

LOS TRADICIONALISTAS Y RENOVACION ESPAÑOLA

Madrid. — Varios miembros de las minorías tradicionalistas y de Renovación Española han hecho constar que no se han sumado al homenaje póstumo tributado al señor Sánchez Guerra.

También han dicho que mañana obsequiarán con un banquete a los señores Comín y Fuetnes Pila por su intervención en el debate sobre la previa censura.

OTRAS DOS SENTENCIAS A INFORME

Madrid. — Mañana se reunirá la Sala de Gobierno del Supremo, para examinar dos sentencias a pena de muerte e informar si son de aplicación o no los beneficios del indulto.

REUNION DE COMISIONES

Madrid. — La comisión de Presupuestos dictaminó favorablemente la ley creando una división motorizada el proyecto de ley sobre los agentes de policía de la Generalidad y la ley reorganizando el Regimiento de Ferrocarriles.

La comisión de Gobernación estudió el proyecto de ley Municipal, determinándolo, a excepción de dos bases.

No estudió el de Estatuto de Prensa porque el ministro no lo tiene completamente perfilado.

La comisión de Agricultura dictaminó en su reunión de hoy las últimas enmiendas presentadas al proyecto de ley de Arrendamientos rústicos y acordó dictamina favorablemente el proyecto de repoblación forestal.

EL PROYECTO DE RADIODIFUSION

Madrid. — Esta mañana visitó al ministro de Comunicaciones una nutrida comisión de funcionarios del Cuerpo de Telégrafos, encabezada por el director general de Telecomunicación, que fueron a expresar a Jaldón la satisfacción de este Cuerpo por la aprobación de la ley de radiodifusión, que viene a recoger las antiguas aspiraciones de los telegrafistas.

QUEDA EN SUSPENSO EL TRASLADO DE LOS FUNCIONARIOS DE CORREOS

Madrid. — El traslado de algunos funcionarios de Correos, decretado hace algunos días al amparo de la ley que derogó la de Bases de este Cuerpo, ha quedado en suspenso por haberse sufrido en ellos un error.

CARBALLEDA ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Madrid. — Pasado mañana, Carballeda, empresario del teatro Maravillas, comparecerá ante la Sala tercera de la provincial constituida en Tribunal de Urgencia. Se le acusa de un delito de insulto a la autoridad, y el representante del ministerio público solicita la pena de un año de prisión.

Defenderá al señor Carballeda el letrado Congosto.

CONSEJO DE GUERRA

Madrid. — En la Cárcel Modelo se ha verificado hoy un Consejo de guerra contra Benito Latorre, Mariano García y Leoncio Conde, que fueron detenidos el 9 de octubre último por

NOTA DE ESTADO

Sobre las informaciones de Prensa

Madrid. — En el ministerio de Estado facilitaron esta mañana la siguiente nota:

“Contrariamente a lo publicado en algunas informaciones de Prensa, el embajador de España en Bélgica manifiesta que en la conferencia dada por el señor González Llubera en el Instituto de Estudios Hispánicos de la Universidad de Bruselas, no se ha juzgado despectivamente a España ni se ha denigrado a ninguno de sus grandes escritores.

El señor González Llubera fué invitado por aquella Universidad en virtud de un sistema de intercambio universitario, y el Instituto se limitó a ofrecerle su cátedra para dar una segunda conferencia, sin que la Embajada ni el Consulado de España tuvieran la menor participación en ello.

Respecto a la labor del Instituto Hispánico baste recordar que entre los conferenciantes últimamente invitados por él figuran personalidades como Pedro Salinas, Américo de Mira y Valcárcel, que han juzgado con gran simpatía y respeto el régimen español en los Países Bajos. Por otra parte, el director del Instituto Hispánico, profesor Mr. Paul Thomas, quien precisamente por su labor hispánica acaba de ser elegido miembro de la Academia de Bélgica, ha merecido siempre el elogio y apoyo de todos los representantes diplomáticos y Cónsules de España que se han sucedido en Bruselas.”

repartir hojas clandestinas.

Se les definió como autores de un delito de excitación a la rebelión, y dió lugar esta definición al procedimiento sumarísimo que castigaba a cada uno a seis años de prisión. El procedimiento sumarísimo se convirtió luego en ordinario de la jurisdicción castrense, y entonces se les rebajó la pena a seis meses de cárcel, y esta mañana el Consejo de guerra ordinario ha absuelto a los tres procesados.

CONSEJO SUMARISIMO

En Las Palmas no hay peste bubónica

Apurada situación de dos pesqueros

POR LA MUERTE DE UN CABO

Ceuta. — Terminó el Consejo de guerra sumarísimo contra el legionario Adolfo Guardia, que anteaayer mató en acto del servicio al cabo Ramón González, ambos de la guarnición de la fortaleza del Hacho.

Lo defendió el capitán de Regulares don Antonio Ramón. El fiscal pidió la pena de muerte y el defensor alegó que su defendido cometió el hecho en un momento de obcecación.

Invitado a hablar el procesado relató lo ocurrido diciendo que el cabo lo venía persiguiendo constantemente, haciéndole objeto de humillaciones, que ya no pudo sufrir más.

La sentencia no se hará pública hasta que la apruebe el jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos.

RUMORES FALSOS

Las Palmas. — Interrogado el gobernador civil sobre el telegrama publicado en el periódico local “La Provincia” según el cual se señalan casos de peste bubónica en Las Palmas, manifestó que esos rumores son completamente falsos, pues el estado de Sanidad de la isla es inmejorable.

ANTE EL TEMOR DE LAS TRIBUS

Las Palmas. — A 25 millas al Sur de Cabo Juby están en apurada situación los pesqueros “Mar Domingo A” y “Mar Domingo B”, que han embarrancado.

Las tripulaciones temen desembarcar en Cabo Juby porque no saben la actitud que adoptarán las tribus nómadas que divisan en la costa.

OTRO CONSEJO DE GUERRA

Gijón. — Se verificó Consejo de guerra contra Manuel Prida, por

robo a mano armada en unión de José Naredo, que fué ajusticiado como se recordará.

El fiscal pidió seis años, diez meses y un día de presidio.

DETENCIONES

Zaragoza. — Dicen de Calatayud que han sido detenidos Alfonso Lázaro, Juan José Agón, y Clemente Gascón, que en una taberna se hicieron pasar por agentes de policía. Han declarado que se trataba de una broma, pero parece que pretendían realizar diversos robos.

NOTICIAS DE ASTURIAS

Oviedo. — El presidente de la Comisión gestora provincial se reunió con varios diputados a Cortes y representantes de las fuerzas vivas, acordando elevar una protesta al Gobierno contra las campañas que se realizan en el extranjero en desprestigio de España.

También protestan de las visitas que realizan a esta región algunos diputados socialistas.

También se acordó solicitar que se realice el proyecto del campo de Aviación de Llanera y solicitar también la concesión de créditos para ejecutar obras en esta provincia.

El gobernador general se ha reunido esta mañana con el fiscal de Supremo, con el comandante militar señor Aranda y con el coronel y el teniente coronel de la Guardia civil.

Después ha manifestado a los periodistas que el Fiscal del Supremo fué a despedirse por regresar a Madrid; el general Aranda a hablarle de asunto relacionado con la región asturiana, pues en su ausencia se encargará del mando de la provincia y los jefes de la guardia civil a darle cuenta de los servicios que vienen realizando las fuerzas de sus órdenes.

Ha terminado diciendo el gobernador que esta noche marcha a Madrid.

La guardia civil, continuando las pesquisas para detener a cuatro individuos apuestos asesinos de un padre carmelita, ha detenido a uno de ellos, el cual ha dado pormenores de los tres restantes.

SENTENCIAS RATIFICADAS

Barcelona. — Esta mañana estuvo en la Auditoría el vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales señor Gil y Gil, permaneciendo en el despacho del auditor, bastante rato.

Al recibir éste a los periodistas y darles cuenta de la visita de Gil y Gil, añadió que prestó decalificación al dicho magistrado.

También dijo el auditor que había sido aprobada la sentencia que dictó un consejo de guerra celebrado últimamente contra Felipe García y otro contra el oficial Avello Brugada, al que se le acusaba de insulto a superior y ha sido condenado a un año de prisión correccional.

BOTONES DE NAJAR JAPONES a 0'10, 0'15, 0'20, 0'25 la carta de dos docenas ALMACENES CAZADOR Alloza, 109. Colón, 78

Advertisement for MIPAPEL paper. It features the brand name 'MIPAPEL' in large, bold letters. Above and below the name are logos for 'MIPAPEL' inside decorative frames. The text reads: 'EL PAPEL GENUINAMENTE NACIONAL PREFERIDO POR LOS BUENOS FUMADORES'. Below the main name, it says 'ESTUCHE 10 CENTIMOS CALIDAD EXTRAFINA-CENIZA BLANCA'. At the bottom, it describes the product: 'Cada estuche lleva una artística e interesante FOTOTIPIA y un CUPON REGALO NUMERADO para sus sorteos mensuales con más de 1.000 pesetas de premios.' The advertisement is framed by a decorative border.

Advertisement for Rocalla S.A. construction materials. The name 'Rocalla' is written in a large, stylized, cursive font. Below it, various construction materials are listed: 'TUBOS', 'PLANCHAS ACANALADAS', 'DEPOSITOS PARA WATERS', 'CANALONES', 'PLACAS 40x40cm', and 'BOVEDILLAS'. At the bottom, it says 'ROCALLA S.A. BARCELONA' and 'TELÉFONO 20768'. To the right, it reads 'EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES' and 'Rta ESTUDIOS 14 y CANUDA 2'. At the very bottom, it states 'ROCALLA S. A. TIENE ESTABLECIDAS SUCURSALES Y DEPOSITOS EN TODA LA PENINSULA. — ENCASTELLON: ASENSI, 20 — TELÉFONO. 90'.

A las doce caducó el convenio comercial con Francia :-

La Comisión franco-española estuvo reunida hasta las tres de la madrugada.-- Todos los esfuerzos han resultado inútiles para llegar a un acuerdo.-- La impresión de última hora es pesimista.-- Se han circulado órdenes a las compañías ferroviarias para que no facturen naranja.-- Un vivo incidente entre Maura y el ministro de Agricultura

LA SESION DE CORTES

Madrid. — A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba.

Desanimación. En el banco azul los ministros de Estado, Agricultura e Industria.

Se aprueba el acta.

El señor ALBA pronuncia un discurso elogiando la figura y la personalidad de don José Sánchez Guerra, ensalzando su talento, su energía y clarividencia política.

Recuerda las Juntas de Defensa y la época del terrorismo, y dice que el mayor relieve histórico lo adquirió el señor Sánchez Guerra poniéndose frente a la Dictadura cuando esta convocó la Asamblea Nacional.

Recuerda el auxilio voluntario del señor Sánchez Guerra a Francia.

Durante su ex-patriación no hablaban ambos, pues el orador estaba en Francia, más que de cosas de España.

Agrega que el señor Sánchez Guerra fué el precursor de la República, y por su patriotismo y su amor a las instituciones legalmente constituidas, ha pasado a la Historia.

Cree que imitándolo se labora por España y por la República. (Grandes aplausos).

Los señores Cambó, don Emiliano Iglesias, Martínez de Velasco, Brando Ferrer, Gil Robles, Fernández Casalléjos, Blasco Garzón, Izanzo, Sena y Moret y Alvarez Valdés tributan también elogios al finado.

El señor BOLIVAR dice que tiene que discrepar de este homenaje, porque no hay que olvidar, agrega, que fué un asesino de obreros.

Se produce gran escándalo, y el señor Bolívar es increpado.

El señor PEREZ MADRIGAL, levantándose airado, le llama miserable y canalla.

El señor CANO LOPEZ, que se halla cerca de los escaños donde está el diputado comunista, va hacia él, interponiéndose el señor Marial.

Se reparten golpes entre varios diputados.

El escándalo es tremendo, y la presidencia se ve imposibilitada de dominarlo.

Pasados diez minutos, se restablece la calma.

El señor CALDERON, después de elogiar al señor Sánchez Guerra, pide que el Gobierno traiga a la Cámara un proyecto de ley, concediendo una pensión vitalicia a la viuda e hijas del finado.

Se levanta a hablar en nombre del Gobierno el ministro de ESTADO, quien después de elogiar la personalidad del señor Sánchez Guerra, rebatía su austeridad, y dice que es leal a sus principios monárquicos, pero últimamente, cuando vio que el pueblo a quien tanto quería seguía otros derroteros, no tuvo inconveniente en sumarse al movimiento nacional.

Promete traer el correspondiente proyecto de ley concediendo la pensión solicitada para la viuda e hijas, honrando así la memoria de aquel nuestro patriota.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara, y se pasa al orden del día.

Se aprueban varios dictámenes.

Continúa la discusión de ley de arrendamientos rústicos.

Se retira el artículo séptimo para enmienda definitivamente.

Ante las manifestaciones del ministro de AGRICULTURA contestando a una enmienda de JAIME ORIO

se levanta a una enmienda de JAIME ORIO, sobre los riesgos extraordinarios de la renta, éste la retira, después de haber declarado el MINISTRO que la enmienda desnaturaría la ley.

Se suspende este debate.

UN INCIDENTE

DAZA defiende una proposición en la que pide que no afecte a los préstamos hipotecarios el proyecto que regula las relaciones entre los adjudicatarios y los dueños.

Justifica esta petición en que esa ley paraliza el crédito agrícola.

Se promueve un vivo incidente entre HONORIO MAURA y el ministro de AGRICULTURA porque el primero recuerda a este ciertas manifestaciones que hizo en la Prensa, que decían todo lo contrario de lo que ahora afirma.

El MINISTRO dice que solo autoriza aquellas declaraciones que hace en el Parlamento.

HONORIO, dirigiéndose a la tribuna de Prensa: Mirad cómo os trata.

El MINISTRO se justifica de estas manifestaciones.

DAZA retira la proposición.

Y a las 9'10 se levanta la sesión.

Las relaciones comerciales con Francia

Es inminente la ruptura y las Comisiones siguen reunidas

IMPRESION PESIMISTA

Madrid. — Los periódicos dedican la máxima atención a las negociaciones comerciales con Francia comentando la grave fase que atraviesan estos días.

La impresión de última hora de la tarde es pesimista.

El Gobierno sigue con toda atención las negociaciones que se hacen.

SIGUE LA DISCUSION

En el ministerio de Estado se reunieron a primera hora de la tarde los comisionados especiales de Francia y España.

Continúan discutiendo cuanto hace referencia a la exportación a Francia de la naranja española y la entrada en nuestro país de los automóviles franceses.

La comisión francesa mantiene intransigentemente sus puntos de vista.

No solo mantiene su propósito de que se contingente la naranja sino que quiere incluir además un cupo de exportación a favor de Argel.

Así las cosas, la ruptura parece inminente.

NO SE FACTURARAN NARANJAS

La Dirección general de Comercio ha cursado las debidas órdenes para evitar la facturación de naranjas en todas las estaciones españolas a fin de evitar que este fruto se aglomere en la frontera.

Además tiene por objeto esta orden advertir a Francia de que no preparamos a sufrir las contingencias de la guerra de tarifas.

La posición es fuerte porque los productos franceses son manufacturados y no sufren perjuicios y cambio la exportación española, aparte del daño intrínseco que sufre, perderá los frutos.

España no quiere en estos momentos dar sensación de debilidad.

LA COMISION ESPAÑOLA

Nuestra comisión hizo y hace todo lo posible para evitar la ruptura de relaciones y para que si ésta llega, no sea por culpa de España.

ESTO VA MUY MAL

El ministro de Estado citó para ayer tarde en el Congreso a la comisión interministerial a fin de cambiar con ella impresiones.

Interrogado Rocha sobre la marcha de las conversaciones contestó: Esto va muy mal pero vamos a hacer el último esfuerzo.

EL BLOQUE DE EXPORTADORES

Asistiendo los representantes de todas las actividades mercantiles con el exterior, se reunió la Asamblea del bloque de exportadores.

Se eligió un comité ejecutivo.

Fué designado presidente el señor Cordeira, conservero gallego y vicepresidente don José López, exportador de vinos, y don José Sabater, por los aceiteros.

Se trató de los créditos congelados en Argentina y se estudió la política de contingentes.

Sobre el primer punto se acordó una fórmula que se someterá al ministro de Hacienda.

Acerca de la contingenciación se acordó rechazar este procedimiento como sistema, aceptándolo únicamente como instrumento circunstancial que favorezca la necesaria exportación.

NO ES TAN PESIMISTA

La comisión interministerial quedó reunida a primera hora de la noche, y se puso al habla con los delegados franceses.

El ministro de Estado preguntado por los periodistas, dió a entender que no está tan pesimista como por la tarde por lo que respecta a las negociaciones con Francia.

EN CONDICIONES DE ABSOLUTA IGUALDAD

Interrogado el ministro de Industrias dijo que se está negociando con Francia en condiciones de absoluta igualdad y que para ambos países conviene el "statu quo".

Si se impone la ruptura será por causas ajenas a la voluntad española.

A las doce de la noche pasada terminó la vigencia del convenio comercial con Francia.

Llegamos en nuestras concesiones al grado máximo que permite el interés nacional, incluso la dignidad, porque en este problema se ventilan dos cuestiones: una de índole comercial internacional y otra de dignidad para España.

Tengo esperanzas de que no llegaremos a una ruptura.

FRANCIA NO TIENE RAZON

Los periódicos de anoche se ponen al lado del Gobierno español, afirmando que en esta ocasión no asiste razón alguna a Francia.

Creen unánimemente que es llegado el momento de rectificar el sistema de claudicación sistemática llevado por España en sus relaciones económicas con Francia.

Esta es la primera ocasión que se presenta al Gobierno para comprobar si es cierto que está decidido a orientar por cauces rectos y firmes a política internacional y es a la ocasión de probar con los hechos lo que hace unos días no más afirmó el ministro señor Rocha.

LOS FRANCESES SE HAN RETIRADO

A la reunión que los delegados españoles celebraron en el Congreso asistieron los ministros de Estado, Hacienda, Industrias y Agricultura.

Este último estuvo en la reunión hasta que tuvo que abandonarla para trasladarse al banco azul con ocasión de reanudarse el debate sobre arrendamientos rústicos.

Terminada esta reunión los delegados españoles se trasladaron al ministerio de Estado, donde se reunieron con los franceses que ya se habían retirado de la comisión internacional.

ACTUARAN LOS GOBIERNOS

Se llegue a un acuerdo actuarán inmediatamente el Embajador de España en París y el de Francia en Madrid e intervendrán ambos Gobiernos para ver si es posible evitar la ruptura.

La impresión a la hora que telefonamos, dos de la madrugada, es pesimista, pues el Gobierno francés ha prohibido terminantemente la entrada de la naranja en la vecina República a pretexto de las últimas heladas y por su parte el Gobierno español ordenó a las Compañías ferroviarias que cesen en las facturaciones para que no queden detenidos vagones en la frontera.

CONTINUAN REUNIDOS

A las doce de la noche continuaban reunidos en el ministerio de Estado los comisionados españoles y franceses.

La reunión aún durará mucho tiempo, pues a la citada hora pidieron la cena.

A las dos y cuarto de la madrugada continúan reunidos.

Intereses provinciales

El diputado de D. R. A. Martí Olucha salva a la industria alpargatera LAS ESCUELAS DEL CASTILLO

Madrid. — El diputado de la Derecha Regional Agraria por Castellón, Antonio Martí Olucha, acompañado del provincial de los Carreteros P. Sarriá, y del P. Alberto, de la misma Orden, visitó al ministro de Instrucción para interesarle por la reapertura de las escuelas del Castillo en la villa de Onda.

El ministro ofreció dar todas las facilidades que de él dependan, porque comprende las razones que asisten a sus visitantes para pedir que la reapertura de las citadas escuelas sea realidad cuanto antes.

Martí y sus acompañantes salieron gratamente impresionados de la visita por la favorable acogida y la excelente predisposición que observaron en el Ministro.

A PUNTO DE FIRMARSE LA SENTENCIA DE MUERTE CONTRA UNA INDUSTRIA PROVINCIAL

Realizadas recientemente intensas satisfactorias gestiones por los representantes de los cañameros de Callosa de Segura y los alpargateros de Vall de Uxó y pueblos limítrofes, acompañados de numerosos diputados, para evitar en una inmediata subasta proveer de alpargatas de suela de goma al Ejército en un 50 por 100 y cuando parecía conjurado el peligro contra los productores de

cañamo y alpargatas, ayer tarde el diputado de la Derecha Regional Agraria de Castellón señor Martí, se enteró de que no sólo el Consejo de Estado aprobó la citada perjudicial disposición para incluir en la próxima subasta las alpargatas con suela de goma, sino que tuvo noticia de que la disposición definitiva estaba preparada para someter hoy a la firma del ministro de la Guerra.

Ante noticias tan alarmantes Martí fué a visitar al diputado Cantos, a quien dió cuenta de cuanto ocurría, indicándole la necesidad urgente de visitar a Lerroux para impedir a todo trance que se firme dicha disposición, pues significa la ruina de la industria alpargatera y cañamera nacionales.

Ambos diputados visitaron al ministro de la Guerra y Martí le expuso detalladamente la fase gravísima en que se encuentra este asunto, el cual tan generosamente había prometido Lerroux a la Comisión que le visitó hace unos días, resolver con arreglo a los deseos expuestos, por considerarlo de justicia.

El ministro de la Guerra prometió solemnemente a los dos diputados que no firmará dicha disposición y que como tenía prometido la estudiará para resolver con arreglo a justicia, tranquilizando con esta promesa a los parlamentarios que justamente alarmados le habían visitado.

El testimonio Alarcón

Se promueve en los pasillos de la Cámara un incidente

UNA LABOR IMPARCIAL

Madrid. — Se repartió ayer tarde entre los jefes de las minorías el Testimonio que Alarcón envió al Gobierno sobre el proceso por los alijos de armas.

Le precede una exposición de Alarcón en la que dice se limitó a realizar una labor imparcial.

Acompañan al testimonio documentos del Supremo y otros que elevó ante el juez el ministro de Justicia.

VILLANOVA MINISTRO CON CAMBO

En los pasillos de la Cámara, Cambó encontró a Royo Villanova y le dijo: —Usted no será ministro hasta que lo sea conmigo.

Royo replicó: —No tendría nada de particular.

Después Royo, hablando del próximo acto que el partido agrario celebrará en Barcelona, decía que al anunciar el Radio de Barcelona los oradores que han de tomar parte en él dice que lo harán Martínez Velasco, Cid y Antonio Villano.

Villanova, después de una pausa, aclaró: —Ese Villano es Royo Villanova.

Así lo reprodujo también el periódico "La Publicitat" y envió el recorte al ministro de Comunicaciones.

LOS REOS EN CAPILLA

A las seis y media llegó al Congreso el jefe del Gobierno.

Dijo a los periodistas que salía enseguida, porque iba a despachar con Alcalá Zamora, pero no lo hizo hasta las ocho de la noche.

Dijo entonces a los reporteros que

Pasa a la página 7

EL TEMPORAL DE NIEVE

Se ignora el paradero de algunos pastores

APARECE UNO MUERTO

Logroño. — Continúa el temporal fuerte, aunque no ha nevado este día último, sino escasamente.

La temperatura es bajísima, puesto que ha llegado a nueve grados bajo cero. Las calles se encuentran limpias de nieve en gran parte, gracias a la labor del Ayuntamiento, que ha enviado brigadas de obreros para barrerlas; de todas maneras, por efecto de la gran helada, hay grandes trozos de nieve congelada que hacen peligroso el tránsito.

Nos comunican del pueblo de Anguina que faltaban dos hombres del pueblo hace dos días; eran padre e hijo, pastores de oficio, que habían salido con el ganado y no habían regresado, después de la gran nevada.

Salieron en su busca varios vecinos, abriendo zanjas para encontrarlos y dieron por fin con el cadáver de uno de ellos, llamado Leandro Palas, en el término municipal de San Mamés y Roña, en un lugar donde frecuentemente se juntan las aguas. Todavía no se ha encontrado el cadáver del otro, que es el del padre.

También comunica a "Diario de la Rioja" el corresponsal en Viniegra de Abajo, que tienen en el pueblo un metro de nieve y que faltan del pueblo desde el domingo seis vecinos, cuyo paradero se ignora completamente. Para buscarlos han salido varios vecinos, abriendo zanjas con algunos números de la guardia civil, pero hasta el presente se desconoce todavía el resultado de sus averiguaciones por las dificultades de la búsqueda en el monte.

UN TREN BLOQUEADO POR LA NIEVE

Avila. — Continúa el temporal crudo de nieve y hielos.

Entre las estaciones de la Cañada y Navalperal de Pinares está bloqueado entre la nieve un tren de mercancías que salió ayer de esta capital.

En socorro el mismo ha salido una máquina quitanieves, que ha trabajado todo el día, sin conseguir dejar expedita la vía.

Se reciben noticias de que entre los pueblos de Hoyos del Espiro y Navarredonda, ha quedado bloqueado entre la nieve el automóvil correo que hace servicio entre Gredos y Avila.

Revolución en Uruguay

Se libró el primer combate MUERTOS Y HERIDOS

Montevideo. — Según comunican de Colonia han sido muertos nueve soldados y varios rebeldes y otros resultaron heridos en un encuentro entre las fuerzas del Gobierno y los revolucionarios de aquella región. No se conocen detalles.

El Gobierno ha ordenado se intensifique la búsqueda de armas y municiones, tanto en los edificios públicos como privados. Las autoridades han manifestado que tienen confianza en que el movimiento será vencido rápidamente, aunque la labor de sofocar rápidamente el levantamiento puede durar varios días.

EL CABECILLA MUÑOZ

Montevideo. — Cinco muertos ha habido en el primer combate con Costadecolla entre las fuerzas rebeldes capitaneadas por el ex diputado Ovidio y las federales mandadas por el coronel Vázquez. Basilio Muñoz, uno de los cabecillas rebeldes y dos amigos suyos se asegura que han salido de la Argentina y se encuentran ya en Uruguay ocupándose activamente del movimiento.

TRES HUELGAS

Periodistas, enfermos y sepultureros

POR NO COBRAR

Belgrado. — Se han declarado en huelga los redactores de varios periódicos que desde hace algunos meses no percibían sus haberes.

El Ministro de Instrucción Pública ha designado a varios maestros que han empezado a sustituir a los periodistas en huelga.

Los obreros de las imprentas, en señal de protesta por la presencia de los nuevos redactores se han declarado también en huelga y se han hecho solidarios de la causa de los redactores huelguistas.

CONTRA LA COMIDA

Córdoba, (Argentina). — Seiscientos enfermos del hospital de tuberculosos, de Santa María, se hallan en huelga desde el sábado último.

De estos 300 han abandonado el edificio y se han instalado en la calle, en las aceras, en algunos cines y estaciones próximas del ferrocarril como protesta por la comida que se les daba y que dicen era insuficiente y malsana.

AUMENTO DE HABERES

Monterrey. — En esta ciudad se han sindicado los enterradores, cerrando la entrada al cementerio y negándose a dar sepultura a los vecinos que fallecen. Exigieron los sepultureros que se les aumentase el pago de su trabajo y al no ver satisfechos sus deseos decretaron el paro y enarbolaron la bandera rojinegra, declarando clausurado el cementerio, pues de acuerdo con la ley queda prohibida toda entrada y salida en el campamento mientras no resuelva el caso el departamento de conciliación y arbitraje.

Varios ciudadanos se vieron obligados a dominar por la fuerza a los huelguistas para poder entrar en el cementerio y cavar ellos mismos las sepulturas para enterrar a sus muertos.

LA PRISION DE DENCAS

Está sometido al régimen común

DETALLES DE LA DETENCION

París. — El señor Dencás sigue en la cárcel de la Santé donde ingresó el domingo, hallándose sometido al régimen de los presos de derecho común, no obstante sus reiteradas protestas.

Ya se van conociendo detalles sobre la detención del ex consejero de Gobernación de la Generalidad de Cataluña.

La noche del sábado se presentaron dos agentes de policía en el hotel "Lis Rouge", donde se hospedaba con su esposa el señor Dencás. Dicho hotel se encuentra en el número 67 de la calle de Dutot. El señor Dencás se hallaba ausente, pues había salido por la tarde, acompañado de su esposa, para trasladarse a casa de unos amigos en las cercanías de París, a fin de permanecer en su compañía hasta la noche del domingo.

Los agentes volvieron al hotel a primera hora de la mañana del domingo. Algunos amigos del señor Dencás comunicaron a éste la visita de la policía a su residencia de París y el ex consejero de la Generalidad se presentó espontáneamente a las autoridades, que lo ingresaron en la cárcel de la Santé.

El abogado Henri Torres, defensor del señor Dencás, se encuentra en Dousse (Túnez), donde ha informado en el proceso que se sigue al teniente Cananes, que dió muerte al coronel de su regimiento. El sustituto del señor Torres ha manifestado que, probablemente, no se podrá obtener la libertad del señor Dencás hasta dentro de dos o tres semanas.

La demanda de extradición formulada por el Gobierno español será examinada por la Sala de acusaciones de la Audiencia del Sena, que dictará sentencia en favor o en contra de la petición formulada; pero, cualquiera que sea el fallo de la Sala de acusaciones, la ley faculta al Gobierno para aceptarla o desestimarla.

Los viajeros, tras grandes trabajos, consiguieron llegar a Navacerrada, quedando el coche medio oculto entre la nieve.

MEDIO METRO

San Ildefonso. — Hace un frío intensísimo.

Hoy ha nevado copiosamente, alcanzando la nieve en muchos sitios más de medio metro de altura.

PARA LIMPIAR LAS CALLES

Ciudad Real. — La capital aparece esta mañana cubierta por una capa de nieve. Desde primer hora trabajan brigadas de obreros municipales para limpiar las calles. La nevada ha alcanzado a muchos pueblos de la provincia.

PUEBLOS AISLADOS

Santander. — En Reinosa sigue nevando. La nieve alcanza más de dos metros de altura. Numerosos pueblos están aislados, y las brigadas de obreros continúan abriendo paso con enormes dificultades para llegar a los pueblos bloqueados.

El termómetro marcó esta mañana en Reinosa diez grados bajo cero.

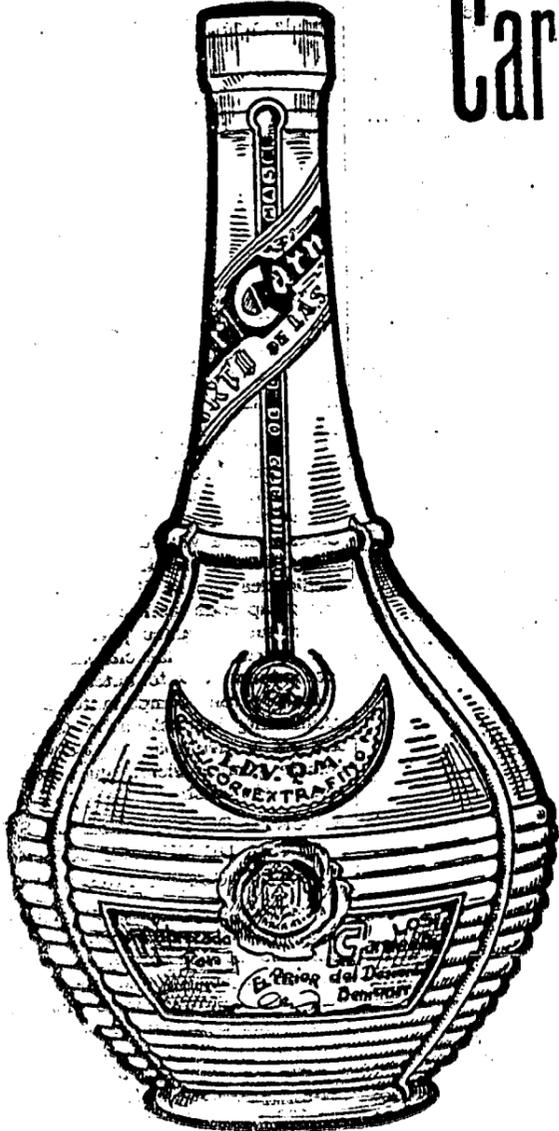
MEJORA EL TIEMPO

Zaragoza. — Las últimas noticias de la región aragonesa dicen que ha cesado de nevar.

La carretera de Zaragoza a Valencia sigue obstruida por Daroca, donde hay una gran trinchera de nieve.

La temperatura esta mañana en Zaragoza apenas ha rebasado el cero.

LANAS PARA LABORES "MONCAYO" ALMACENES CAZADOR Alloza, 109. Colón, 76



Carmelitano

Anís Carmelitano

Crema de café

Cognac extra

Los más exquisitos licores que en el mundo se elaboran

Benicasim - Castellón

A la cárcel acuden numerosos amigos del señor Dencás, pero no han podido visitarlo por impedirlo el Reglamento que se aplica a los detenidos de carácter común.

La esposa del señor Dencás tampoco ha podido visitarlo por no haber dado resultado las gestiones que ha realizado para conseguirlo.

Hoy viernes podrá visitarlo libremente.

NOTAS DEPORTIVAS

(Servicio especial de la agencia Noti Sport exclusivo para este Diario)

ITALIA SE ENTRENA

Roma. — La Federación Italiana de Fútbol ha acordado tres partidos de entrenamiento para su equipo nacional que tendrán lugar el 31 del corriente y los días siete y catorce de Febrero. En ellos se prepararán los equipos que contendrán contra Francia y otro como equipo B. contra Francia del Suroeste. Partidos ambos que tendrán lugar el 27 de febrero.

El primero de estos entrenamientos se celebrará en Turin. El seleccionador italiano señor Pozzo probará diez nueve jugadores por que tiene el propósito de modificar por completo la "squadra azurra".

EXITO DE LOS GUIPUZCOANOS EN PAU

Pau. — La selección amateur guipuzcoana de boxeo ha tenido un buen éxito en su actuación frente a pugiles locales. Conquistó cuatro victorias por dos derrotas y un empate. Los resultados fueron los siguientes: Serafín Martín venció a Serrano Felipe Martín a Gracia; Llorente Artigas y Paulino Rodríguez a Darsanz; todos ellos por puntos.

Moises Fernández hizo match con Vigueau; Goyenechea fue descalificado en el tercer asalto ante Ceterello y Bujarde perdió por puntos ante Soms.

UN RECORD DE LEVANTAMIENTO DE PESO

París. — Dicen de Traviso que el atleta Aoshrus ha levantado con dos brazos 146 kilos batiendo el record mundial de los pesos medios.

LA F. I. H. HOMOLOGA DOS RECORDS

París. — En la última reunión de la Federación Internacional ha homologado los siguientes records munduales:

El de Ismayr del peso medio levantó a dos brazos 145 y el alemán Jaegle que levantó con la derecha 107 kilos. Los anteriores pertenecían respectivamente al propio Ismayr con 144 kilos y a Paul W. con 105.

¿REAPARECERA SHARKEY?

París. — Telegrafían de Nueva York que se anuncia como probable la reaparición de Sharkey en los rings americanos.

Tengo lotes de capital

para dejar al seis por ciento. buenas garantías. Corredor matriculado JOSE GREGORI Horas de despacho: De 8 a 9 mañana y de 1 a 2 tarde y de 8 a 9 noche. Castellón, Alloza, 126. Teléfono, núm. 545.

Piano

Por razón de traslado donado se vende magnífico piano completamente nuevo. Razón: En Pabellones Prisionales.

!!!REUMATICOS!!! sólo el "MEL" os resolverá el problema. Farmacia Font, G. Cherna, 18.

(Viene de la página 5).

El jefe del Estado le llamó por teléfono para preguntarle si no había más asuntos que la firma de los indultos y al contestarle afirmativamente le relevó de visitarle, pidiéndole que le enviase los decretos a la Academia de la Lengua.

Agregó Lerroux que los dos desgraciados condenados a muerte habrían entrado por la tarde en capilla.

EL TESTIMONIO DE ALARCON

El testimonio remitido por el juez Alarcón y del que se repartieron copias ayer a los jefes de minorías parlamentarias, según nuestras noticias, en su primera parte se refiere a los hallazgos de armas en Sevilla y Huelva, con destino a Portugal y en la segunda a la compra hecha por Echevarrieta.

Los jefes de minoría se mostraron muy reservados.

LA COMISION DE SUPPLICATORIOS

Se ha reunido la comisión de suplicatorios que tomó declaración a Grau y Primo de Rivera sobre la tenencia de armas.

VISITAS A COMPANYS

Sigfrido Blasco visitó en la cárcel a Companys y demás ex consejeros de la Generalidad.

INCIDENTE ENTRE HONORIO Y EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Terminada la sesión de Cortes se registró en los pasillos un incidente de Honorio Maura y el ministro de Agricultura.

Este tereprochó de haberle querido enzarzar con la Prensa.

Honorio le dijo que carecía de derecho para producirse como se produjo desde el banco azul.

El ministro le replicó que no estaba dispuesto a tolerar ciertas insinuas.

Subió de tono el diálogo y tuvieron que intervenir Gil Robles y Maura, que lograron apaciguar los ánimos.

Y cuando Honorio se retiraba los diputados de la CFDA aplaudieron a Jiménez Fernández.

LAS DIETAS DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

Alba en su conversación con los periodistas se refirió a la reunión de la comisión parlamentaria de gobierno interior. Se designó una comisión relacionada con la situación de los diputados socialistas que formulará una propuesta desde el punto de vista del derecho parlamentario.

El acuerdo no es urgente porque las dietas se cobran el día 15 de cada mes y por tanto aún hay tiempo para resolver.

LA COMISION DE GOBIERNO INTERIOR

Por informes de varios de nosotros que en la reunión de la comisión parlamentaria de gobierno interior de la Cámara, el maurista Bravo Ferrer coincidió con Royo Villanova de que no puede privarse de las dietas a los socialistas, pues en todo caso procede un sanción en casos aislados, pero no cuando obedecen a la disciplina del partido.

Leyó un discurso de Gil Robles en la comisión de Reglamento que man tuvo esa tesis.

Se propuso que se les obligue a acudir al Congreso para cobrar. Que se les abonen las dietas a los que están en la cárcel y que se les retenga a los que se encuentran en el Extranjero, hasta que se presenten a percibirlos.

Sigfrido Blasco propuso que se quitara las dietas a los que desprecian a España en el extranjero.

Alba recordó que Francia no privó de las dietas a los comunistas que se alzaron contra la Patria.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Un miembro de la comisión de Presupuestos comentando el propósito de reducir los gastos, decía que no se aviene con este propósito el proyecto por el que se crea una división motorizada de policía, que representa un gasto de cien millones de pesetas.

LECTURA DE PROYECTOS

En el Parlamento Rocha leyó ayer un proyecto para construir doce cañoneros por valor de quinientos millones de pesetas.

Marraco levó varios suplementos de crédito por valor de dos millones setecientos mil pesetas.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

En el ministerio de Gobernación manifestaron de madrugada a los periodistas que ha tomado posesión de su cargo de director general de Administración local el diputado señor Echeguren.

Al acto no asistió el ministro por encontrarse en las Cortes.

Nos facilitaron copia de un telegrama de Oviedo en el que se participa el resumen de las armas recogidas hasta ahora en aquella región.

Son las siguientes: 53 ametralladoras, 63 fusiles ametralladoras, 3.158 mosquetones 6.756 fusiles, 836 carabinas, 811 revolvers, 27 rifles, 46 remington, 1.913 escopetas, 593 pistolas, 5 trabucos, 5.565 sin clasificar.

También han sido recogidos 4.050 cartuchos de dinamita, 16.561 de guerra y 943 bombas.

Los condenados a muerte entran en capilla

LOS PREPARATIVOS

Oviedo. — El sargento Vázquez condenado a muerte, está ábattidísimo.

Escribió a su novia para que compare luto, porque tiene la seguridad de que lo van a ejecutar.

Le pidió que lo visite antes de morir y que le lleve el hijo de ambos, porque quiere despedirse de él.

La noche la pasa en un continuo sobresalto.

Cerca del cuartel de la Benemérita, donde se encuentra detenido quedó preparado a primera hora de la noche un automóvil para trasladarlo al cuartel de Infantería, donde se le fusilará.

A las nueve de la noche fué trasladado al cuartel de Infantería.

La capilla se levanta en la celda que ocupó Peña.

A las once de la noche cenó con apetito.

Recibió la visita de su novia y de su padre, que es también sargento.

La ejecución será a las nueve de la mañana en la explanada del cuartel.

Formará el Regimiento ligero número 3, una compañía del Tercio y una sección de Artillería.

Primeramente será degradado. Le fusilará un piquete de ocho hombres.

Argüelles se muestra muy preocupado.

También entró en capilla a las nueve.

Le rodean sus familiares.

Cenó con mucho apetito y después quedó tranquilo.

Pidió que le sirvieran coñac.

Será ejecutado por un piquete del Tercio a las nueve de la mañana.

INCIDENTE PROCESAL

Las responsabilidades de Echevarrieta

EL HALLAZGO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid. — El juez especial Alarcón dió por concluido hace unas semanas el sumario referente al hallazgo de armas en la Ciudad Universitaria. El juicio oral correspondiente iba a celebrarse pero el Fiscal Laguarda Pí entabló ante la Sala primera de la provincial un recurso de apelación en el sentido de que la sustanciación de las posibles responsabilidades de varios procesados fuera hecha por otros jueces. Algunos letrados defensores se sumaron a esta petición, y hoy, a puerta cerrada ha tenido lugar en la Sala primera la sustanciación de este incidente procesal.

El Fiscal señor Laguarda solicita que las hasta ahora supuestas responsabilidades de Echevarrieta se sustancien en otro sumario que contra el mismo procesado sigue el señor Alarcón, y que las supuestas responsabilidades de otros cuatro procesados nasen a la jurisdicción castrense. El resto de los procesados a su juicio, deben comparecer ante los magistrados de la Sala primera de lo provincial.

Los letrados defensores sostienen las siguientes respectivas tesis:

El señor Rufflanca cree que la jurisdicción castrense debe inhibirse en favor de la jurisdicción ordinaria. El señor Otto, como defensor de Echevarrieta, hace suya la petición del representante del ministerio público y cree que su defendido tiene que ser enjuiciado en el sumario general que instruye Alarcón.

Buveda solicita que la Sala se inhiba en conocer las supuestas responsabilidades de su defendido Fulgencio Ayala.

Serrano Batanero sostiene la tesis de que su defendido, Amaro del Rosal, no puede ser juzgado por ningún juez español porque fué detenido por la policía de Portugal—dice—y traído a España sin previo expediente de extradición.

Se suman a la petición de los abogados defensores los también letrados defensores Manuel Rovira, Ló-

La Comisión franco-española termina la reunión sin adoptar acuerdos

UNA NOTA

Madrid. — (345 de la madrugada).

A las tres y cuarto de la madrugada terminó la reunión de las comisiones francesa y española en el ministerio de Estado, que realizan las gestiones para llegar a un acuerdo comercial entre ambos países.

El presidente de la delegación española, señor Aguilar, entregó a los periodistas la siguiente nota:

"La comisión franco-española continuó hasta hora muy avanzada de la madrugada el estudio de las diversas cuestiones pendientes para poder llegar a un nuevo acuerdo comercial complementario para el año en curso y dará cuenta inmediata del estado actual de sus deliberaciones a sus respectivos Gobiernos a fin de que sus conversaciones puedan seguir en el día de hoy."

EL NO DICE NADA

Un periodista preguntó al señor Aguilar si la nota quería decir que se ha llegado a la ruptura y respondió vivamente: —No; yo no digo a ustedes nada acerca de eso.

Todo cuanto pudiera decir está en la nota y ahora depende del acuerdo que adopten ambos Gobiernos de proseguir o no, según estimen, las conversaciones, aunque yo supongo que continuarán.

Nosotros no podemos tampoco poner las cosas en un estado de pesimismo.

Otro periodista le preguntó: —¿Sabe usted si se ha dado orden de que se cierren las fronteras?

pez de Goicoechea y Mediano.

Por último, Ossorio y Gallardo, defensor de Manuel Pastor, rechaza de pleno que la jurisdicción castrense intervenga en los hechos sumariados, y cree que se debe aplicar a los procesados los beneficios de la tramitación sumarial ordinaria.

—No lo sé, pero no lo creo, puesto que hemos acabado la reunión, aún ahora y acabamos de comunicar el resultado a nuestros Gobiernos. —¿Seguirán hoy las conversaciones? —A mi juicio, sí.

LA ULTIMA IMPRESION

Después de terminada la reunión de que damos cuenta, nuestra impresión particular es pesimista.

No se ha llegado a un acuerdo. Es muy fácil que estemos cerca de la ruptura de relaciones, si bien puesto que no han dado resultado todas las gestiones hasta ahora realizadas, es casi seguro que actúen los Embajadores de ambos países, ya que no es posible llegar a la concreción de un convenio comercial, porque las dificultades son muchas y algunas de importancia, no será difícil que se resuelva esta situación delicada por medio de un "modus vivendi".

Lo único que hay de cierto hasta ahora es que el convenio ha terminado a las doce de la noche última y que hasta el momento presente no ha recaído acuerdo concreto.

MEDIAS SEDA MALLA 100

a 3'50

ALMACENES CAZADOR

Alloza, 109.

Colón, 76

Congregación Mariana de Castellón

AVISO

Se pone en conocimiento de los jóvenes congregantes y demás jóvenes católicos de esta capital que el próximo domingo (D. M.) tendrá lugar en la iglesia de Santa Clara la misa de Comunión mensual.

Castellón 28 de enero de 1935. El Secretario, MIGUEL BARRACIINA

Radio oyentes Atención!!

Vuestro aparato no funciona o funciona mal? Consulten ustedes a la "Clínica de la Radio", único laboratorio, Experto Técnico de Radio, organizado para toda clase de reparaciones.

Casa César, Técnico Radio

Miembro de la Wintzurick - Radio (Alemania) RAPIDEZ — ECONOMIA — GARANTIA ABSOLUTA — SERVICIO DE EXPERTOS

Ronda Mijares, 161. - Castellón

SIEMPRE GANGAS en la SALDADORA Castellonense

Paños: Traje para caballero.	20 pesetas cor'e.
Gamuzas: Abrigo señora (3 m.)	6 " id.
Lanas: Vestido para id. (4 m.)	7 " id.
Franelas: Bata para id. (4 m.)	3 " id.
Sedas: Para forros de abrigo a	2 " metro

La Saldadora Castellonense

González Chemá, 92. CASTELLON DE LA PLANA Calle de Colón, 35

JUVENTUD

Piedad
Estudio
Acción

Página de la Juventud Masculina de A. C. - Castellón 1 febrero de 1935 - Suplemento de "Diario de Castellón" - Núm. XII

!!!LOGICA!!!

No sé si será la causa el desconocimiento, en que hoy se halla sumida la ley moral cristiana, o que las pasiones desatadas impiden razonar con lógica; el hecho es que ésta ha desaparecido de los razonamientos y conducta de muchos que se llaman católicos.

¿Os parece que exagero? Pues bien; seguidme un momento y la buscaremos en los dominios de la inteligencia y en el terreno de la práctica.

Llegan a mis manos dos citas de la "Filosofía práctica" del moderno idealista italiano Benedetto Croce.

Leed con atención la primera: "Después del Cristianismo, a nadie que no sea un chatarrán o un extravagante le es lícito dejar de ser cristiano. La excelencia del carácter fundamental de la Ética religiosa permanece desconocido por raquitismo partidista o defecto de agilidad mental, a los ojos de los vulgares racionalistas e intelectualistas, de los llamados librepensadores y de los concurrentes a las logias masónicas".

¿Creéis que el autor de estas expresiones es un émulo de los Santos Padres? Tened un poco de paciencia y prestad atención a lo que dice unas líneas más abajo.

"El divorcio puede ser altamente moral o profundamente inmoral según los tiempos y países... Ni siquiera son inmorales, irracionales o antinaturales la poligamia o libertad de ayuntamiento, desde el momento en que ha sido una institución tenida por legítima en determinados lugares y épocas. Y aún osaríamos decir lo mismo de la antropofagia, por mucho que repugne a nuestro modo de sentir... puesto que los antropófagos se tenían por hombres de conciencia limpia."

¿Preside la lógica este razonamiento de Benedetto Croce? Ciertamente que no; pero lo triste del caso es que su modo de pensar no es esporádico sino concepción que forma escuela en la que militan no pocos de los llamados intelectuales españoles.

Mas descendamos al terreno de la práctica. Analicemos la conducta de algunos "católicos" y observemos si son lógicamente consecuentes con sus ideas.

El examen general nos lo ha hecho el Dr. Saben con estas palabras: "Es necesario absolutamente que cese el triste espectáculo que presentan al mundo dos juventudes opuestas en absoluto por sus ideas y creencias: católica la una e impía la otra y sin embargo las dos casi igualmente frívolas, entregadas a todo género de vicios y vanidades, incapaces de sentir entusiasmo por los grandes ideales".

Y concretando un poco más: ¿No es cierto que son muchos los jóvenes que periódicamente y CON UN PLAN PRECONCEBIDO se acercan a recibir los Santos Sacramentos sin el menor propósito de apartarse de las reuniones y espectáculos inmorales?

¿No hay padres católicos que piden al cielo su ayuda para la educación cristiana de sus hijos, sin perjuicio de poner en sus manos lecturas peligrosas y acompañarles o enviarlos a la proyección de películas escandalosas?

¿O es que "su" catolicismo es la panacea que legitima la unión absurda de lo que es esencialmente incompatible?

Juventud Masculina de A. C., Gobernador, 22.

PARA LOS C. DE E.

Plan detallado de una lección

SUMARIO: El pecado original: a) La desobediencia de uno solo, nos ha dañado a todos: b) nos inclina al pecado: c) nos ha traído el sufrimiento.

El jardinero de un rico señor tenía su casa en el parque del palacio. El estaba contento porque nada le faltaba, ya que el señor le trataba como a uno de sus hijos. Un día desobedece gravemente a su dueño. Este lo despidió.

1. Aplicad la comparación a la desobediencia de Adán en el Paraíso. A quién representa el jardinero? A Adán. A quién representa el señor? Al Señor. Qué representa el parque del palacio? El Paraíso. El jardinero estaba contento? Y Adán? Qué hizo el jardinero? Y Adán? Decid el origen de sus desgracias. Y de las de Adán. Quién fué despedido? Y del Paraíso? Los descendientes del jardinero fueron también castigados? Y los de Adán? Los descendientes han cometido alguna falta? Y los de Adán? Cuantas personas han cometido pues la falta de origen? Y en el Paraíso? Y al castigarlos a todos el señor cometió una injusticia? Y Dios?

2. S. Pablo que amaba a Dios de todo corazón, gemía no obstante en estos términos: "Yo detesto el mal y sin embargo soy arrastrado hacia él: el bien que yo quisiera hacer soy incapaz de hacerlo".

Cuál es el origen de esta lucha entre el bien y el mal que San Pablo sentía apesar de su santidad?

3. Un joven decía: "Yo ya estoy bien siendo como soy, yo no tengo necesidad de recibir con frecuencia los Sacramentos; yo no hago pecados." Tenía razón?

4. Qué mujer ha sido la única que nunca hizo pecado? Y qué es lo que ella no tenía? Qué es lo que tenemos todos los demás que nos induce al pecado?

5. Debemos nosotros creer que tenemos el pecado original? Si no lo creemos qué pecado cometemos? Un pecado mortal, contra la fé.

6. Algunos padres no pueden sufrir que se reprenda a sus hijos. A su entender ellos son perfectos y sin defecto. Tienen razón estos padres? Creen ellos prácticamente en el pecado original?

7. Y nosotros vemos el bien que debemos hacer? Somos capaces de hacerlo siempre y sin ayuda?

8. Nos sentimos nosotros atraídos al mal que detestamos?

9. San Pablo tenía razón?

10. Si no existiera el pecado original habría personas orgullosas, injustas etc.?

11. Si no existiera el pecado original cuantos policías, jueces, prisiones, asesinatos, malhechores etcétera, habría en el mundo?

12. El pecado original ha hecho mucho daño al mundo?

13. Habría muchos condenados sin el pecado de Adán?

14. Porqué nos cuesta tanto trabajo evitar el pecado y el mal?

15. Antes de su pecado habían estado enfermos alguna vez Adán y Eva? Sufrían ellos el hambre, la fatiga, el reumatismo? Podían dañarles los insectos, las serpientes? Sufrían los males del mundo? Hubieran muerto de no haber pecado?

16. Nosotros mismos, sufriríamos tanto si Adán no hubiese pecado?

17. Sin el pecado original habría médicos, farmacias y hospitales? Habría gente triste y sufrimientos del cuerpo y del alma?

18. Cuáles son las causas de todas las miserias humanas?

(Entresacado del "Bulletin des dirigeants" de la A. C. J. B. F. Bélgica).

:- INFORMACION :-

Almazora

El día 25 de enero se celebró una Misa de Comunión general en honor de San Pablo, Patrono de la Juventud.

Ofició en ella el Consiliario del Centro, asistiendo más de cuarenta jóvenes que recibieron la Sagrada Eucaristía con singular devoción.

El domingo día 27 se verificó a las 5'30 de la tarde la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el local social.

Después de la ceremonia de entronización el Consiliario del Centro dirigió la palabra a los socios exhortándoles a proseguir en la labor emprendida y a trabajar cada día más, recordando lo mucho que por nosotros hizo nuestro Salvador.

El acto revistió extraordinaria importancia para la entidad.

Bechi

Después de celebrarse las tradicionales fiestas en honor de San Antonio Abad, se celebró el día 20 la organizada por la Juventud Católica consagrada al Divino Corazón de Jesús y en la que ocupó la Sagrada Cátedra el elocuente orador Dr. don Juan Benavent.

El pueblo en masa, ávido de escuchar a tan irrisigüe orador, acudió al templo, demostrando cuán grande es el espíritu religioso que le anima.

Por la tarde se celebró el acto de

Año Santo Jubilar de la Redención Humana

Iglesia Arciprestal de Santa María Castellón

Ejercicios Espirituales para caballeros y jóvenes

DIRECTOR

Rdo. P. José María Pijoan

HORARIO

Por la mañana de 6'15 a 7
Por la tarde de 6'30 a 8

JOVENES: CON VUESTRA ASISTENCIA Y ORACIONES CONTRIBUID AL MAYOR EXITO DE LOS SANTOS EJERCICIOS.

entronizar solemnemente la imagen del Sagrado Corazón de Jesús en el domicilio social de la Juventud.

Una vez celebrado el acto el reverendo señor Cura Ecónomo dirigió la palabra a los asistentes para explicarles el significado de tan sencilla ceremonia, tan importante y provechosa para las almas en la vida cristiana.

A continuación el Rdo. señor Cura de Rubielos habló a los jóvenes alentándoles en la labor emprendida para que sus voluntades no desfallezcan a la vista de los obstáculos que necesariamente han de encontrar en el curso de su trabajo.

La fiesta resultó brillantísima y será recordada en la historia de la Juventud.

Onda

RENOVACION DE JUNTA

El domingo día 27 y siguiendo las normas marcadas por los Estatutos se procedió a la renovación de la Junta Directiva de este Centro de Juventud Católica, para la cual fueron elegidos los jóvenes siguientes:

Presidente. — Isidoro Sansano.
Vicepresidente. — Tomás Gaya.
Secretario. — Antonio Verdiá.
Vicesecretario. — Ramón Sorolla.
Contador. — Miguel Calpe.
Depositario. — Joaquín Piñón.
Bibliotecario. — Manuel Galvez.

Vocales. — Fernando Moliner, Manuel Gorriç, José Felit, Juan García y Vicente Insa.

Los cinco vocales están encargados de las siguientes comisiones: Círculo de Estudios, Piedad, Espectáculos, Prensa, y Deportes.

Aururamos grande éxito en la actuación de esta nueva Junta, pues ni se puede esperar menos estando di-

DE LOS C. DE E.

La Iglesia es infalible

Del mismo modo que los hombres al constituir una sociedad la dotan de todos los medios necesarios para llenar su fin, Jesucristo al instituir la Iglesia Católica, le dió todas las prerrogativas indispensables: Una de ellas, la infalibilidad, corresponde a una de sus obligaciones: la de enseñar la nueva doctrina. Por eso, Cristo dotó a su Iglesia de la facultad de no equivocarse al enseñarnos las verdades que hay que creer, el culto que se debe rendir a Dios y los deberes que hemos de cumplir.

La condición de ser infalible se la otorgó el mismo Jesucristo, como podemos ver en las palabras que dirige a sus apóstoles al enviarles a predicar el Evangelio por el mundo: "Dios que os escucha a vosotros, a mí no os escucha, y el que os desprecia, a mí me desprecia"... Y estas otras: "El que creyere se salvará... y el que no creyere será condenado". Por ello nos obliga a creer lo que dicen sus discípulos, constituidos ya en Iglesia, bajo pena de condenación eterna. Y si ésta no es infalible, Jesucristo, Dios, verdad por esencia, no obliga a creer el error; lo cual contradice la naturaleza del mismo.

Es necesario que la Iglesia sea infalible. En efecto, toda autoridad para enseñar, gobernar o juzgar se adjudica una infalibilidad supuesta o real, vgr.; la autoridad del maestro se basa en la supuesta infalibilidad del mismo; la del tribunal, en el supuesto que el magistrado sea infalible, etc; la Iglesia enseña, gobierna y juzga a sus fieles; luego la Iglesia necesita ser infalible supuesta o realmente. Pero a la Iglesia no le basta una infalibilidad supuesta porque manda sobre la conciencia a la que le son insuficientes los actos externos y la cual no se somete sino a la verdad. La Iglesia impone fe en sus doctrinas bajo severa pena; luego la Iglesia tiene que poseer una infalibilidad real.

La prerrogativa de la infalibilidad reside en la Iglesia docente extendida por todo el mundo. Pero también reside en el Papa; cuando en calidad de Pastor y Maestro define doctrinas relativas a la fe y a las costumbres. Es natural que el Sumo Pontífice sea también infalible como la Iglesia, pues, siendo la piedra angular de la misma, necesita no errar para que aquella no yerre, aunque en algunos momentos y ante ciertas opiniones necesita mantener definida la verdadera, y mal podría hacerlo quien no fuera infalible. Esto obedece el respeto con que se le ha recibido y deseado por los más grandes santos de la Iglesia. La opinión de Roma, y que bastase decir "Roma ha hablado" para terminar al punto toda discusión.

rigida por el culto joven Isidoro Sansano y por su consiliario el Rdo. P. José Martí, alma de esta agrupación.

A NUESTROS LECTORES
Ponemos en conocimiento de los amables lectores de DIARIO CASTELLON que a partir del 1.º de febrero de este mes se encargará la venta y cobro de nuestro DIARIO el Centro de Juventud Católica, que ha nombrado repartidor al joven de dicha agrupación José Aleón, que vive en la calle de los Angeles número 18, a cuyo domicilio podrán dirigirse en caso de no encontrarlo en la calle al repartidor.